

CUESTIONARIO Y CHECKLIST DE RIESGOS

Sanciones Económicas (OFAC) y

Controles de Exportación (EAR/ITAR) de EE. UU.

¿Tu empresa podría estar incumpliendo la normativa de sanciones económicas o controles de exportación de EE. UU.?

Las sanciones económicas y controles de exportación de EE. UU. tienen **alcance extraterritorial** y afectan a empresas fuera de EE. UU., incluso sin presencia en ese país. Empresas españolas, europeas, latinoamericanas y de otras jurisdicciones podrían verse afectadas, **incluso sin saberlo**.

■ Multas multimillonarias	■ Inclusión en listas SDN / Entity List	■ Bloqueo de pagos y bienes	■ Daño reputacional	■ Exclusión de mercados de EE. UU.
---------------------------	---	-----------------------------	---------------------	------------------------------------

Este checklist identifica puntos críticos y señales de alerta para evaluar la exposición al riesgo de tu empresa.

1. ACTIVIDAD OPERATIVA

- ¿Sus operaciones son solamente domésticas, o también internacionales?
- ¿Importan o exportan bienes, servicios, software o tecnología?
- ¿Proveen servicios financieros?

2. SECTORES

- Exportador / Industrial
- Financiero / Bancario
- Energético / Oil & Gas
- Tecnologías de doble uso (civil/militar)
- Defensa
- Logística / Transporte / Comercio internacional
- Semiconductores / Chips / Equipos relacionados
- Inteligencia Artificial

3. REGIONES Y PAÍSES DE OPERACIONES

- ¿En qué países están ubicadas sus operaciones y con qué otros países realizan transacciones?

- ¿Sus operaciones tienen contacto directo o indirecto con países sancionados por OFAC? (entre otros: Irán, Cuba, Venezuela, Corea del Norte, Rusia, Bielorrusia, Crimea, Nicaragua, Birmania, Siria)
- ¿Conocen si sus clientes o contrapartes tienen operaciones con esos países o regiones?
- ¿Tienen operaciones significativas con China? En caso afirmativo, ¿de qué tipo?

4. NEXO CON EE. UU.

- ¿Sus productos contienen componentes, software, tecnología o know-how de origen estadounidense?
- ¿Utilizan tecnología, software o maquinaria de origen estadounidense en sus operaciones?
- ¿Su organización incluye entidades, afiliadas o sucursales constituidas o localizadas en territorio de EE. UU.?
- ¿Tienen directivos, ejecutivos o empleados con ciudadanía de EE. UU. o residencia permanente (green card)?
- ¿Trabajan con bancos ubicados o constituidos en EE. UU.?
- ¿Realizan o reciben pagos en dólares estadounidenses (USD)?

5. PRODUCTOS Y TECNOLOGÍA

- ¿Han clasificado sus productos y tecnologías según EAR o ITAR para determinar si son de doble uso, defensa, o están sujetos a controles de exportación?
- ¿Han analizado si las transferencias de sus productos y tecnologías requieren licencias de exportación de EE. UU.?
- ¿Reciben productos o tecnologías de suministradores que requieren licencias bajo EAR o ITAR?
- ¿Tienen controles internos para evitar desvíos a usos o usuarios finales prohibidos?

6. CONTRAPARTES Y TERCEROS

- ¿Verifican regularmente a contrapartes, clientes, proveedores e intermediarios en listas negras (SDN List, Entity List, Debarred Parties List)?
- ¿Han detectado alguna vez contrapartes o terceros en estas listas?
- ¿Tienen procedimientos para detectar beneficiarios finales ocultos?
- ¿Tienen procedimientos para determinar la estructura accionaria y de control de contrapartes para identificar partes sancionadas?
- ¿Han identificado contrapartes en jurisdicciones sensibles (entre otros: Irán, Cuba, Venezuela, Corea del Norte, Rusia, Bielorrusia, Crimea, Nicaragua, Birmania, Siria)?

7. GOBERNANZA Y CUMPLIMIENTO

- ¿Tienen políticas internas de sanciones económicas y controles de exportación que abarcan la normativa de EE. UU.?
- ¿Existe un responsable interno de cumplimiento cuya responsabilidad incluya la normativa de EE. UU.?
- ¿Existe un régimen de formación periódica para el personal de cumplimiento?
- ¿Realizan auditorías internas o externas de cumplimiento con la normativa de EE. UU.?
- ¿Han incluido en sus acuerdos comerciales o financieros declaraciones de cumplimiento con sanciones y controles de exportación de EE. UU.?
- ¿Están sujetos a alguna licencia de OFAC, BIS u otro organismo competente de EE. UU.?

■ SEÑALES DE ALERTA (RED FLAGS)

- ¿Reciben solicitudes de rutas logísticas inusuales?
- ¿Contrapartes proporcionan documentación incompleta o evasiva?
- ¿Les proponen intermediarios sin justificación comercial clara?
- ¿Reciben pagos desde bancos o países no relacionados con las operaciones?
- ¿Experimentan cambios de destino o usuario final repentinos?
- ¿Sus transferencias bancarias han sido alguna vez bloqueadas por bancos de EE. UU.?
- ¿Han sido objeto de alguna investigación por parte de autoridades de EE. UU. en materia de sanciones o controles de exportación?

¿Operas internacionalmente sin saber si tu empresa cumple con la normativa de sanciones y controles de exportación de EE. UU.?

Si una evaluación de tus respuestas sugiere que tu empresa podría estar expuesta a sanciones o restricciones de EE. UU., en **Burke Compliance** podemos ayudarte a:

- ✓ Evitar multas y bloqueos bancarios
- ✓ Proteger tus operaciones internacionales
- ✓ Diseñar o actualizar tus políticas internas de cumplimiento
- ✓ Continuar relaciones comerciales y financieras con empresas y bancos de EE. UU.
- ✓ Reducir otros riesgos normativos y reputacionales

Contáctanos para una evaluación inicial · contacto@burkecompliance.com · +34 669 469 079

Burke Compliance · Consultores especializados en normativa de EE. UU. de sanciones económicas (OFAC) y controles de exportación (EAR/ITAR).

Este documento tiene carácter informativo y no constituye asesoramiento legal. Para un análisis personalizado, consúltenos.